Contra esta resolución cabe interponerse recurso de alzada ante la Dirección General de la Energía y Combustibles en el plazo de quince días, a partir de la fecha de la publicación de esta Resolución.

Expediente 404-74/641.

Gerona, 25 de octubre de 1974.—El Delegado provincial, J. Frigola Casassas.-15.870-C.

470

RESOLUCION de la Delegación Provincial de Gerona por la que se autoriza y declara la utilidad pública en concreto de la instalación eléctrica que se cita.

Visto el expediente incoado en esta Delegación Provincial a instancia de «Hijos de José Bassols, S. A.», con domicilio en calle Gerona, 2, Olot, solicitando autorización y declaración en concreto de utilidad pública para el establecimiento de una línea de A. T. y estación transformadora, y cumplidos los trámites reglamentarios ordenados en el capítulo III del Decreto 2617/1966, sobre autorización de instalaciones eléctricas; en el capítulo III del Reglamento aprobado por Decreto 2619/1966, sobre expropiación forzosa y sanciones en materia de instalaciones eléctricas, y de acuerdo con lo ordenado en la Ley de 24 de noviembre de 1939, sobre Ordenación y Defensa de la industria. la industria,

Esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria en Gerona, a propuesta de la sección correspondiente, ha resuelto:
Autorizar a la Empresa «Hijos de José Bassols, S. A.»,
la instalación de la línea de A. T. a E. T. «Benavent Masclet», con el fin de ampliar y mejorar la capacidad de servicio de sus redes de distribución, cuyas principales características con las siguientes. cas son las siguientes:

Linea de A. T.

Origen de la línea: Apoyo sin número de la línea que une las EE. TT. «La Rodona» y «Les Fonts». Final de la misma: En la nueva E. T. «Benavent y Mas-

clet».

Término municipal a que afecta: Olot. Tensión en KV.: 25. Tipo de línea Aérea, trifásica, de un solo circuito. Longitud en kilómetros: 0,077. Conductores: Aluminio-acero de 43,05 milímetros cuadrados

Material: Madera, con aisladores de vidrio.

## Estación transformadora

Tipo edificio, con trasnformador de 250 KVA., a 25/0,380-0,220 KV.

Declarar en concreto la utilidad pública de la instalación eléctricas que se autoriza, a los efectos señalados en la Ley 10/ 1966, sobre Expropiación Forzosa y Sanciones en Materia de Instalaciones Eléctricas, y su Reglamento de aplicación de 20 de octubre de 1966.

Contra esta Resolución cabe interponerse recurso de alzada ante la Dirección General de la Energía y Combustibles, en el plazo de quince días, a partir de la fecha de la publicación de estsa Resolución.

Gerona, 25 de noviembre de 1974.—El Delegado provincial, J. Frigola Casassas.—15.908-C.

471

RESOLUCION de la Delegación Provincial de Gerona por la que se autoriza y declara la utilidad pública en concreto de la instalación eléctrica que se cita

Visto el expediente incoado en esta Delegación Provincial a instancia de «Hijos de José Bassols, S. A.», con domicilio en Gerona, 2, Olot, solicitando autorización y declaración en concrede utilidad pública para el establecimiento de una línea de A. T. y estación transformadora, y cumplidos los trámites reglamentarios ordenados en el capítulo III del Decreto 2617/1966, sobre autorización de instalaciones eléctricas; en el capítulo III

sobre autorización de instalaciones eléctricas; en el capítulo III del Reglamento aprobado por Decreto 2619/1966, sobre expropiación forzosa y sanciones en materia de instalaciones eléctricas, y de acuerdo con lo ordenado en la Ley de 24 de noviembre de 1939, sobre Ordenación y Defensa de la industria, Esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria en Gerona, a propuesta de la Sección correspondiente, ha resuelto: Autorizar a la Empresa "Hijos de José Bassols, S. A.", la instalación de la línea de A. T. a E. T. "Nuestra Señora del Mont de Bassegoda", con el fin de ampliar y mejorar la capacidad de servicio de sus redes de distribución, cuyas principales características son las siguientes: pales características son las siguientes:

Origen de la línea: En la E. T. «Beuda». Final de la misma: En la nueva E. T. «Nuestra Señora del Mont de Bassegoda». Término municipal a que afecta: Beuda y Bassegoda. Tensión en KV.: 25.

Tipo de línea: Aérea, trifásica, de un solo circuito. Longitud en kilómetros: 2,480.

Conductores: Aluminio-acero de 43,05 milímetros cuadrados

Material: Apoyos metálicos, con aisladores de vidrio.

## Estación transformadora

Tipo edificio, con transformador de 25 KVA., a 25/0,380-0,220 KV.

Declarar en concreto la utilidad pública de la instalación eléctrica que se autoriza, a los efectos señalados en la Ley 10/ 1966, sobre Expropiación Forzosa y Sanciones en Materia de Instalaciones Eléctricas, y su Reglamento de aplicación de 20 de octubre de 1966.

Contra esta Resolución cabe interponerse recurso de alzada ante la Dirección General de la Energía y Combustibles, en el plazo de quince días, a partir de la fecha de la publicación

de esta Resolución.

Gerona, 29 de noviembre de 1974.—El Delegado provincial,
J. Frigola Casassas.—15.906-C.

472

RESOLUCION de la Delegación Provincial de Gero-na por la que se autoriza y declara la utilidad pública en concreto de la instalación eléctrica que se cita.

Visto el expediente incoado en esta Delegación Provincial a instancia de «Hijos de José Bassols, S. A.», con domicilio en Gerona, 2, Olot, solicitando autorización y declaración en concreto de utilidad pública, para el establecimiento de una línea de A. T. y estación transformadora, y cumplidos los trámites reglamentarios ordenados en el capítulo III del Decreto 2817/1966 sobre autorización de intelegiones eléctricas en traintes regiamentarios ordenados en el capitulo III del Decre-to 2617/1966, sobre autorización de instalaciones eléctricas; en el capítulo III del Reglamento aprobado por Decreto 2619/ 1966, sobre expropiación forzosa y sanciones en materia de ins-talaciones eléctricas, y de acuerdo con lo ordenado en la Ley de 24 de noviembre de 1939, sobre Ordenación y Defensa de la industria industria,

Esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria en Gerona, a propuesta de la Sección correspondiente, ha resuelto: Autorizar a la Empresa «Hijos de José Bassols, S. A.», la instalación de la línea de A. T. a E. T. «Noc d'en Cols», con el fin de ampliar y mejorar la capacidad de servicio de sus redes de distribución, cuyas principales características son las signientes. siguientes:

Linea de A. T.

Origen de la línea: Apoyo número 22 de la línea subestación

«Olot», sector La Caña.
Final de la misma: En la nueva E. T. «Noc d'en Cols».
Término municipal a que afecta: Olot.
Tensión en KV.: 25.

Tipo de línea Aérea, trifásica, de un solo circuito. Longitud en kilómetros: 0.212.

Conductores: Aluminio-acero de 43,05 milímetros cuadrados

Material: Metálicos, con aisladores de vidrio.

## Estación transformadora

Tipo edificio, con transformador de 100 KVA., a 25/0,380-0,220 KV.

Declarar en concreto la utilidad pública de la instalación eléctrica que se autoriza, a los efectos señalados en la Ley 10/ 1966, sobre Expropiación Forzosa y Sanciones en Materia de Instalaciones Eléctricas y su Reglamento de aplicación de 20 de octubre de 1966.

Contra esta Resolución cabe interponerse recurso de alzada ante la Dirección General de la Energía y Combustibles, en el plazo de quince días, a partir de la fecha de la publicación de

esta Resolución.

Gerona, 30 de noviembre de 1974.—El Delegado provincial,
J. Frigola Casassas.—15.907-C.

473

RESOLUCION de la Delegación Provincial de Ge-rona por la que se autoriza y declara la utilidad pública en concreto de la instalación eléctrica que se cita.

Visto el expediente incoado en esta Delegación Provincial a instancia de «Hijos de José Bassols, S. A.», con domicilio en Gerona, 2, Olot, solicitando autorización y declaración en concreto, de "tilidad pública para el establecimiento de una línea de A. T. y estación transformadora, y cumplidos los trámites reglamentarios ordenados en el capítulo III del Decreto 2617/1966, sobre autorización de instalaciones eléctricas; en el capítulo III del Reglamento aprobado por Decreto 2619/1966, sobre expropiación forzosa y sanciones en materia de instala-